

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE CALLE OBISPO ORBERA NUMERO 15 DE ALMERÍA: "DEL ESPACIO DOMESTICO DE LOS SIGLOS XI- XIII AL FUNERARIO DE ÉPOCA NAZARÍ TARDÍA".

Carmen Mellado Sáez

Resumen.

La intervención arqueológica que ahora nos ocupa, nos ha permitido la posibilidad de documentar un importante conjunto urbanos de época hispano musulmana, localizado a extramuros del antiguo arrabal de la Musalla. Y, cuyo desarrollo sedimentológico nos informa sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada, distinguiendo tres etapas como claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el "firme". Una primera, correspondiente al uso domestico durante la etapa Almorávide y su posterior reutilización hasta finales del Siglo XIII. Zona, que tras su amortización y nivelación del terreno se documenta un área de necrópolis de época Nazarí Tardía.

Abstract.

The archaeological work that concerns us, has allowed us the opportunity to document an important period Hispano urban area, located in the outskirts of the old suburb of the Musalla. And, the development sedimentological reports on diachronic occupation which took place in the excavated area, as key distinguishing three stages in the development of urban areas on the "sign" of land. A first for the Almohad era household use, and its subsequent reuse in the late thirteenth century. Area, which after its abandonment and land leveling, documents a necropolis area Nazarí Delayed.

1. ANTECEDENTES.

El área objeto de la presente actividad arqueológica ocupa la parcela número 18 de la manzana número 80760, con fachada a Calle Obispo Orberá número 15 de Almería, según datos extraídos de la Hoja número 143-05 del Plano Parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial, Núcleo urbano de Almería. (fig. 1)

Por tanto, desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de la Zona Arqueológica delimitada para su núcleo urbano, en un área especificada con Nivel de Protección Normal, cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de realizar un estudio arqueológico preventivo y previo a la realización de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo.

Actividad arqueológica, que se hacía necesaria con el objeto de adoptar las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos, dada la protección vigente para la zona y el inminente inicio del Proyecto de Construcción de nueva planta previsto, cuya ejecución supondría la destrucción de posible registro arqueológico subyacente, asociado a un área de la antigua Almería Islámica, localizada a extramuros del antiguo Arrabal de la Musalla.

Y, en la que según recientes investigaciones llevadas a cabo en la zona durante la última década, no están permitiendo documentar un área a extramuros perfectamente estructurada desde el punto de vista urbanístico, con una secuencia cronológica ininterrumpida para la etapa hispanomusulmana, que va desde finales del Siglo XI al Siglo XV, y donde se pueden apreciar perfectamente los cambios experimentados por el uso de éste espacio en época islámica, pasando de lo doméstico de finales del Siglo XI al Siglo XIII, a lo funerario de época Nazarí Tardía.

Es por todo ello, que se ha efectuado durante los días que van desde el 29 de Julio al 8 de Noviembre de 2013, una Intervención Arqueológica (P.U. 03/13) con carácter previo al desarrollo del citado Proyecto Arquitectónico. Los trabajos fueron financiados por la propiedad de los terrenos.

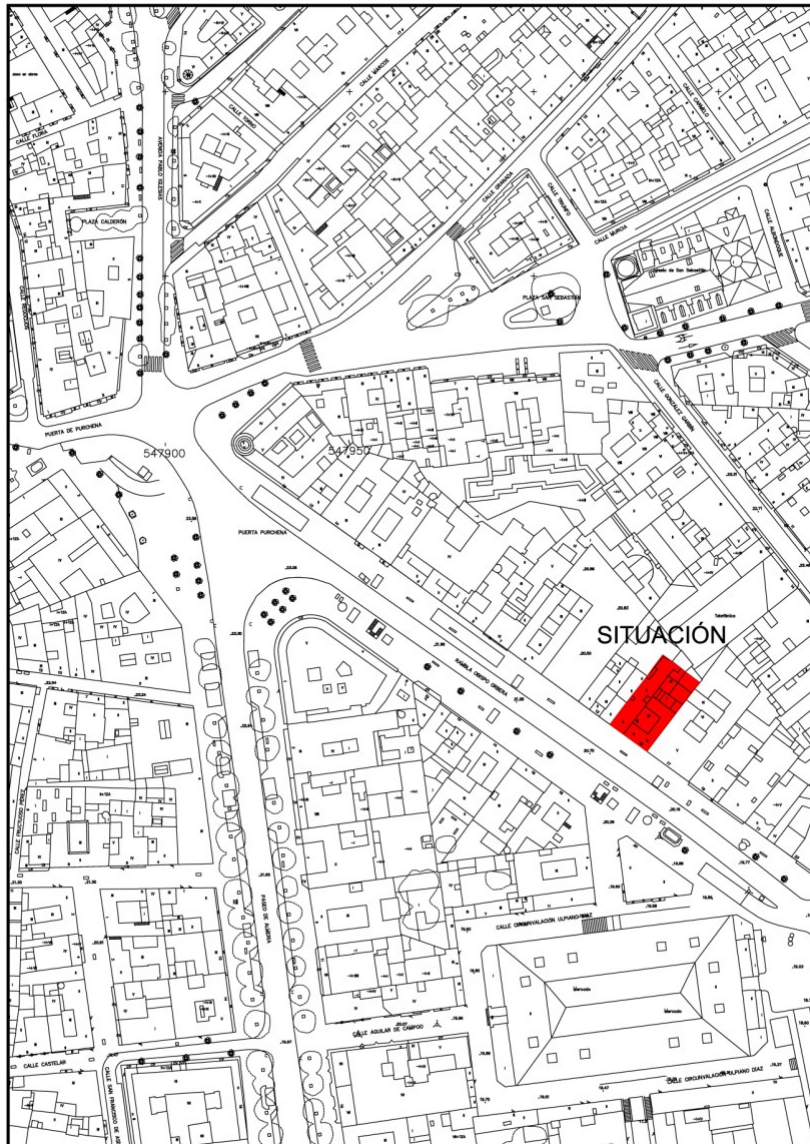


Figura 1 Plano de situación

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La actividad arqueológica efectuada nos ha permitido analizar un área total de 274,39 m², que a priori se presentaba muy afectada desde la misma superficie, debido a la intensa actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días. Lo que implica que algo menos de la mitad del solar fuera susceptible de ser analizado con metodología arqueológica.

Así, con el fin de valorar su potencial arqueológico, y la repercusión que sobre éste ha tenido la intensa actividad urbanizadora desplegada en la zona, en época Contemporánea, se optó por la modalidad de excavación en área abierta, entendida como la remoción de tierra y análisis de estructuras, realizada con metodología científica y encaminada a la correcta documentación de los restos inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se considere.

Desde el punto de vista metodológico y con referencia a la superficie total que se iba a ver afectada por el citado proyecto de construcción, se proyectó la realización de dos Cortes Estratigráficos, cuya superficie alcanzaba los 154 metros cuadrados. Planteamiento inicial que se vio ampliado en función de los resultados que iba aportando el propio proceso de excavación, alcanzando finalmente una superficie total de 190 metros cuadrados. En la superficie investigada se procedió a la documentación de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (UEC), así como, de las Unidades Sedimentarias (US) que conformaban la estratigrafía. El conjunto del registro nos ha permitido un análisis exhaustivo del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente.

por tanto, el planteamiento de la actuación ha girado en torno a un doble objetivo, primero, documentar el área que se va a ver afectada por la nueva construcción en la que se prevé la realización de sótano, y segundo, definir el contenido arqueológico del subsuelo, su evolución y correspondiente secuencia estratigráfica.

Objetivos, que han quedado cubiertos con la realización de dos Cortes Estratigráficos (C/ 1 y C/2), que abarcan una superficie de 190 metros cuadrados, lo que representa casi un 70% de la superficie total del solar. Cortes, que han quedado organizados a lo largo de un eje

con dirección Sudeste a Noroeste de 21,00 metros, y perpendicular a la línea de fachada con C/ Obispo Orbera 15, que se encuentra incluida en el Catálogo de Elementos Protegidos del PGOUA, con Nivel IV, lo que implica su conservación y recuperación, circunstancias que nos han obligado a guardar unas distancias mínimas de seguridad de 1,37 metros; mientras que con el resto de medianeras la distancia ha oscilado entre los 1,34 metros y los 0,70 metros (fig. 2).



Figura 2. Delimitación y localización de cortes arqueológicos

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. LA ESTRATIGRAFÍA.

En líneas generales la intervención realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica del área investigada. Nos encontramos sobre un importante conjunto urbano de época musulmana, localizado a extramuros del antiguo barrio de la Musalla y claramente relacionado con la antigua Almería de época Islámica.

El conjunto del desarrollo sedimentológico analizado oscila alrededor de los 1,90 metros y presenta desde la roca base , una primera información sobre la ocupación de esta área periurbana en época hispanomusulmana, a la que se superpone una secuencia compleja, con una importante presencia de los periodos Almorávide, Almohade y Nazarí. Seguidamente recorreremos la estratigrafía documentada, en la que se han distinguido 147 Unidades sedimentarias (US), ordenando los niveles arqueológicos desde el más antiguo al más reciente .

ESTRATIGRAFÍA.

Nivel I. En primer lugar señalaremos que el nivel base o soporte estéril, está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de roca calcárea en proceso de fosilización y gravas, materiales claramente asociados con el “firme” o terreno geológico. Este substrato, a lo largo de las sucesivas ocupaciones se vio afectado por excavaciones para cimentaciones, tanto, de época Musulmana, como de época Contemporánea, y fue perforado sucesivamente para la realización de fosas de inhumación asociadas con el final de la etapa islámica (Nivel V). Las cotas diferenciales oscilan entre los 19,20 metros, en el extremo Nordeste de la parcela (Corte 2/Sector A), pasando por los 19,30 metros en la zona central del solar (Corte 1/Sector E1), y los 18,92/18,58 metros en su extremo Sudeste (Corte 1/Sector B2), lo que confirma una ligera pendiente del terreno con dirección Sur.

Su desarrollo en la estratigrafía va desde los 19,20 metros a los 19,54 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/Sectores A y B), pasando por los 19,30 metros a los 19,47 metros en la zona central del solar (Corte 1/Sector E1), y los 18,92 metros a los 19,26 metros en el extremo Sur (Corte 1/Sector B2), cotas en las que se localizan un total de trece Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los números 014, 018, 027, 037, 047, 056, 074, 075, 110, 112, 132,147 y 148 (Fig. 3)

En definitiva, se trata de un estrato homogéneo delimitado en su extremo superior por restos de niveles compactados a modo de pavimento, que define un paquete cerrado, donde la única actividad detectada se concreta en las fosas antes mencionadas y escasos restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de finales del Siglo XI.

Nivel II. Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio analizado, allí donde la actividad urbanizadora de época Contemporánea nos ha permitido analizar la secuencia estratigráfica completa, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,54 metros a los 19,79 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/Sector A), pasando por los 19,47 metros a los 19,75 metros en la zona central (Corte 1/Sector E1), y los 19,26 metros a los 19,54 metros en el extremo Sur (Corte 1/Sector B2). Cotas, en la que se localizan un total de veinticinco (25) Unidades Sedimentarias (US), que denominamos con los números 017, 026, 032, 035, 045, 046, 054, 071., 072, 073, 087, 088, 098, 099, 102, 104, 109, 111, 115, 121, 130, 131, 143, 144 y 146 (Fig. 2).

Se trata de un estrato homogéneo de tierra color marrón oscuro con presencia de cenizas, piedras de pequeño tamaño y elementos de construcción, constituidos por tejas y mortero, a los que se asocian restos de registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de finales del Siglo XI a principios del XII.

Por tanto, se corresponde con un primer momento de habitación del espacio en época islámica (Fase I), y se presenta en unos casos atrapado entre pavimentos realizados en mortero de buena fábrica; mientras que en otros casos, el límite superior está constituido por derrumbes procedentes de las propias construcciones, en ambos casos define un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por la presencia de fosas de inhumación (Fase III).

Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por cerámicas, que nos muestran una tipología amplia entre la que destacan elementos como: barreños de paredes abiertas y borde engrosado, plano o vuelto, en algunos casos decorados con cordones sobre los que se realizan impresiones paralelas; platos de pie bajo y diámetro grande, decorados en unos casos, en verde manganeso sobre fondo blanco y en otros estampillados bajo cubierta vítrea, así como algunos fragmentos de atafór tratados con vedrío en melado manganeso. A estos elementos hay que añadir la presencia de formas cerradas tratadas al exterior con cuerda seca parcial y candiles de cazoleta y piquera, materiales que se vienen documentando en Almería en contextos de finales del Siglo XI a

primer tercio del XII, coincidiendo con la etapa fundacional del antiguo barrio de la Musalla, en plena etapa Almorávide.

Nivel III. Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en la práctica totalidad del área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 19,79 metros a los 20,24 metros en el extremo Nordeste (Corte 2/Sector A), pasando por los 19,75 metros a los 20,07 metros en la zona central del solar (Corte 1/Sector E1), y los 19,54 metros a los 19,81 metros en el extremo Sur (Corte 1/Sector B2). Cotas en las que se localizan un total de veinticinco Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los números 008, 010, 012, 016, 031, 024, 033, 044, 053, 065, 067, 069, 084, 086, 096, 097, 108, 114, 120, 122, 127, 129, 137, 138 y 141.

Se trata de un estrato homogéneo de tierra suelta de color marrón claro con presencia de elementos de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y mortero, a los que se asocian importantes restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de 2ª mitad del Siglo XII al siglo XIII.

Por tanto, se correspondería con un segundo momento de habitación del espacio en época hispanomusulmana (Fase II), y se presenta en unos casos atrapado por pavimentos realizados en mortero de buena fabrica, mientras que en otros, el límite superior queda constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, en ambos casos define un paquete cerrado en él que, tras su amortización a partir de finales del Siglo XIII, se excavan las numerosas fosas de inhumación localizadas en la excavación y asociadas al cambio de uso experimentado por ésta área durante la etapa Nazarí (Fase III).

Los materiales arqueológicos nos muestran una tipología amplia en la que destacan elementos como: estampillas e impresiones, así como una variedad importante de tapaderas cóncavas, planas y convexas, siendo interesante destacar la presencia de un candil de piquera, con un recipiente troncocónico invertido, cuello cilíndrico estrecho y alto y piquera de base plana alargada y algo recortada. Materiales típicos de contextos de la segunda mitad del Siglo XII al Siglo XIII, lo que nos situaría en plena etapa Almohade.

Nivel IV. Superpuesto al anterior se desarrolla a lo largo de toda el área excavada un potente nivel, que cubre la práctica totalidad de los restos estructurales ya amortizados, y asociados con el uso domestico del espacio durante la etapa Almohade. Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 20,09 metros a los 20,32 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/Sector A), pasando por los 20,05 metros a los 20,35 metros en la zona central (Corte 1/Sector A1), y los 19,81 metros a los 20,05 metros en el extremo Sur (Corte 1/Sector B2).Cotas en las que se localizan un total de catorce Unidades sedimentarias (US), que hemos denominad con los números 041, 052, 060, 062, 063, 064, 092, 094, 106, 113,117, 118, 124, 125.

Unidades sedimentarias, que definen un estrato uniforme formado por amplios derrumbes procedentes de las propias construcciones ya amortizadas (Fase II), los cuales son usados para nivelar el terreno con carácter previo al cambio de uso que va a experimentar este espacio, de lo domestico a lo funerario, a partir de principios del Siglo XIV en plena etapa Nazarí.

En conjunto el registro material localizado está constituido fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos muestra conexiones con el nivel anterior, aunque ahora se detecta una cierta evolución formal, documentándose numerosos restos de candiles de pie alto vidriados en blanco, junto a elementos de cocina, como cazuelas carenadas y nervadas tratadas al interior con vedrio plúmbeo y verde oliva; así como ollas de cuerpo globular y cuello marcado, tratadas en su interior con vedrio. En las formas abiertas (platos/ataifores) se aprecia una importante evolución marcada por la presencia generalizada de pies desarrollados. Al mismo tiempo, se observa como desaparece la cuerda seca total y gana terreno en el repertorio tipológico, las decoraciones en manganeso y las impresiones vegetales sobre

paredes de jarras y tinajas respectivamente. En definitiva, se trata de un conjunto material típico de contextos tardo almohades, que nos situaría en una banda cronológica entorno a finales del Siglo XIII a principios del Siglo XIV en plena Etapa Nazarí, y por tanto inmediatamente anterior a la recesión demográfica de mediados del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de Peste Negra.

Nivel V. Se trata de un nivel intrusivo en la estratigrafía que aparece relacionado con numerosas fosas de inhumación excavadas directamente sobre los niveles de habitación amortizados de época Almohade. El desarrollo de algunas de estas fosas perfora la secuencia estratigráfica de época islámica, hasta alcanzar el terreno geológico o "firme", que en algunos casos también aparece recortado por las propias estructuras funerarias. Su presencia se extiende a toda el área excavada, con un desarrollo estratigráfico irregular que va desde los 19,15 metros a los 19,81 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/sectores A y B), pasando por los 19,27 metros a los 19,90 metros en la zona central (Corte 1/Sector E), y los 19,34 metros a los 19,95 metros en el extremo Sur; mientras que en el lado Oeste las cotas van desde los 19,28 metros a los 20,05 metros (Corte 1/Sector A1). Cotas en las que se localiza todo un entramado de fosas de inhumación, que relacionamos según la secuencia establecida con las Unidades sedimentarias (US) denominadas con los números 009, 011, 013, 015, 019, 023, 025, 030, 034, 043, 051, 066, 068, 070, 082, 083, 093, 095, 101, 103, 110, 126, 128, 136, 139, 140, 142, 145 y 148.

Este Nivel, se corresponde con el cambio de uso experimentado por el espacio al final de la etapa hispanomusulmana, pasando de lo doméstico a lo funerario. Y, se trata de un estrato constituido por tierra de color marrón claro con presencia de gravas de aporte y escasos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas y elementos de construcción, registro arqueológico que nos acerca a un horizonte amplio que va desde finales del Siglo XI al Siglo XIII, propio de los contextos, en los que se excava y construye esta área de necrópolis de época Nazarí de mediados del Siglo XIV al XV.

Documentándose a lo largo de la secuencia estratigráfica analizada un solo momento de inhumaciones, que queda constituido por un total de 48 sepulturas, todas ellas excavadas en los niveles de habitación de época Almohade y Almorávide. Estructuras funerarias, que

desde el punto de vista tipológico responden a cinco variables, cuyo orden jerárquico quedaría como sigue:

- Fosas realizadas con paredes de ladrillo y cubierta con grandes piedras casi planas (T. 47 y 48).
- Fosas con paredes de bloques de greda y fragmentos cerámicos (tejas), y cubierta con grandes piedras casi planas (T. 25).
- Fosa simple con indicación superior de grandes piedras planas (T. 4, 7, 9, 13, 14, 15, 24, 39 y 40).
- Fosa Simple con indicación lateral de grandes piedras colocadas en vertical (T. 3, 5, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44 y 46).
- Fosa Simple con indicación superior de piedras de pequeño tamaño (T. 1, 6, 8, 10, 11, 12, 19, 27, 34, 45).

Sepulturas, que dada su posición estratigráfica encuadramos en un momento cronológico de época Nazarí, al no producirse hallazgos materiales contextualizados, dada la normal ausencia de ajuares en las necrópolis islámicas.

Nivel VI. Superpuesto al anterior se desarrolla un potente estrato que cubre la totalidad de los restos estructurales ya amortizados de época hispanomusulmana. Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 20,32 metros a los 20,73 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/Sectores A y B), pasando por los 19,99 metros a los 20,40 metros en la zona central (Corte 1/Sector E), y los 20,05 metros a los 20,29 metros en el extremo Sur (Corte 1/Sector B2). Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias denominadas con los números 006, 007, 020, 028, 029, 040, 049, 050, 059, 0,61, 081, 0,91, 105, 107, 116, 123, 134 y 135.

Unidades Sedimentarias, que definen un nivel compactado de tierra color marrón oscuro y derrumbes en su mayoría desplazados, que son usados para nivelar el terreno y a los que se asocian escasos restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que vienen a repetir el repertorio tipológico documentado para el nivel anterior, pero con incorporaciones nuevas, como es la presencia de lozas cristianas, lo que unido a las características físicas y posición estratigráfica de las diferentes Unidades Sedimentarias analizadas, nos situarían en un horizonte cronológico de finales del Siglo XV y Siglo XVI.

Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por restos cerámicos de amplia cronología, destacando junto a los de clara filiación musulmana, variables nuevas como son restos de tazones y escudillas esmaltadas en blanco de época mudéjar, lo que nos situaría en un horizonte cronológico de finales del Siglo XV al XVI, en plena etapa cristiana antigua, momento en el que se produce una reducción drástica de la población de Almería y el consecuente abandono de espacios de tradición musulmana, convirtiéndose estos ahora en terrenos baldíos.

Nivel VII. Se presenta prácticamente arrasado por la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona en época Contemporánea, pudiéndose documentar en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 2/Sector D), y siempre asociado a restos estructurales (Fase V).

Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 18,50 metros y los 20,36 metros, cotas en las que se desarrollan las Unidades Estructurales (UEC) denominadas en este documento con los números 103 y 104 (Fase V), las cuales responde a infraestructuras destinadas a la conducción (acequia) y acopio de agua para el riego (aljibe), en un área cuya actividad fundamental durante toda el época Moderna fue la agrícola o de huerta.

Nivel VIII. Se trata de otro nivel intrusito en los contextos arqueológicos que se desarrolla en época Contemporánea, y siempre asociado a la importante expansión urbanística experimentada por el Entorno de Puerta Purchena a partir de principios del Siglo XX.

Este nivel se documenta en toda el área excavada con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie, cuyas cotas de Norte a Sur oscilan entre los 20,94 metros y los 20,45 metros, hasta alcanzar en algunos casos (cimientos, pozos negros, etc.) el terreno geológico o "firme", con unas cotas que van desde los 19,25 metros en el extremo Nordeste (Corte 2/Sector B) a los 18,92 en el Sur (Corte 1/Sector B2). Cotitas, en las que se localizan un total de 13 Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 005, 021, 022, 039, 048, 057, 058, 078, 079, 080, 085, 090 y 133.

Nivel IX. Desarrollado en época reciente, se presenta superpuesto al anterior, y viene motivado por las importantes remodelaciones y reparaciones efectuadas en el interior de inmueble que nos ocupa, durante la segunda mitad del Siglo XX (Fase VII). Reparaciones (zapatas, atarjeas, pozos negros) documentadas en la práctica totalidad del área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (20,94/20,45 m.), cota a la que se localiza el suelo del inmueble ahora demolido, hasta alcanzar el terreno geológico. Cotas, en las que se localizan un total de siete Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 001, 002, 003, 004, 038, 076, 089.

En resumen, la secuencia estratigráfica analizada nos ha permitido la documentación de nueve niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada desde finales del Siglo XI hasta nuestros días.

Seguidamente, pasaremos a describir las características y localización de los conjuntos estructurales definidos, para finalizar haciendo una interpretación histórica del contexto en el que se inscribe el área objeto de este estudio, apoyándonos en las fuentes escritas, y en los datos que van aportando las

recientes intervenciones arqueológicas realizadas en la zona.

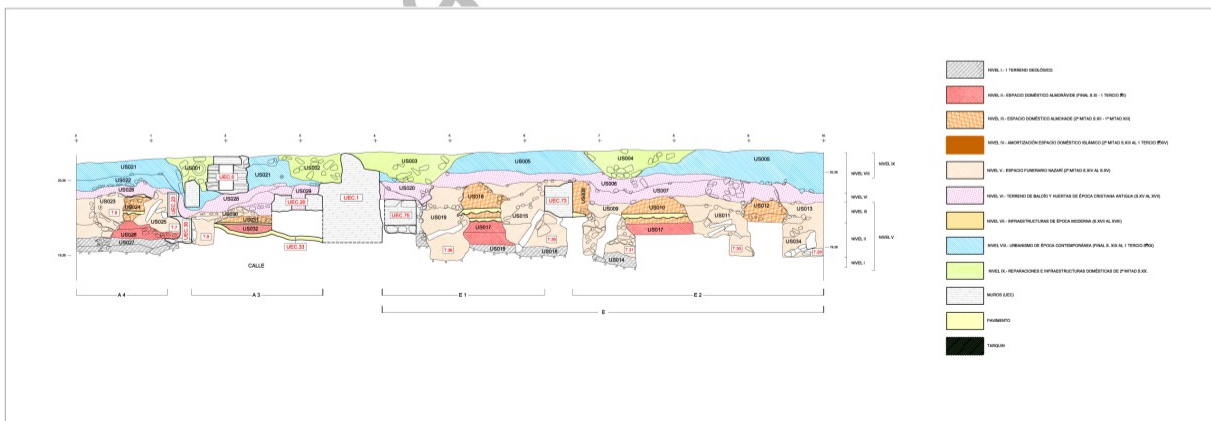


Figura 3. Corte 1. Perfil Este.

FASES DE OCUPACIÓN. ESTRUCTURAS Y CRONOLOGÍA.

Como acabamos de ver, la excavación arqueológica nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde finales del Siglo XI hasta nuestros días, permitiendo el análisis de su secuencia crono estructural gracias al contexto arqueológico conservado. Seguidamente resumimos los datos más interesantes de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueológicos a ellos asociados, ordenándolos de más antiguo a más reciente y agrupándolos en cuatro conjuntos diferenciados:

- A. Correspondiente al uso Domestico del espacio en época hispanomusulmana (Fases I y II).**
- B. Relacionado con el uso funerario del espacio en época hispanomusulmana (fase III).**
- C. Época cristiana y Moderna. Terreno baldío y huerta (Fases IV y V).**
- D. Recuperación urbanística de Época Contemporánea (Fases VI y VII).**

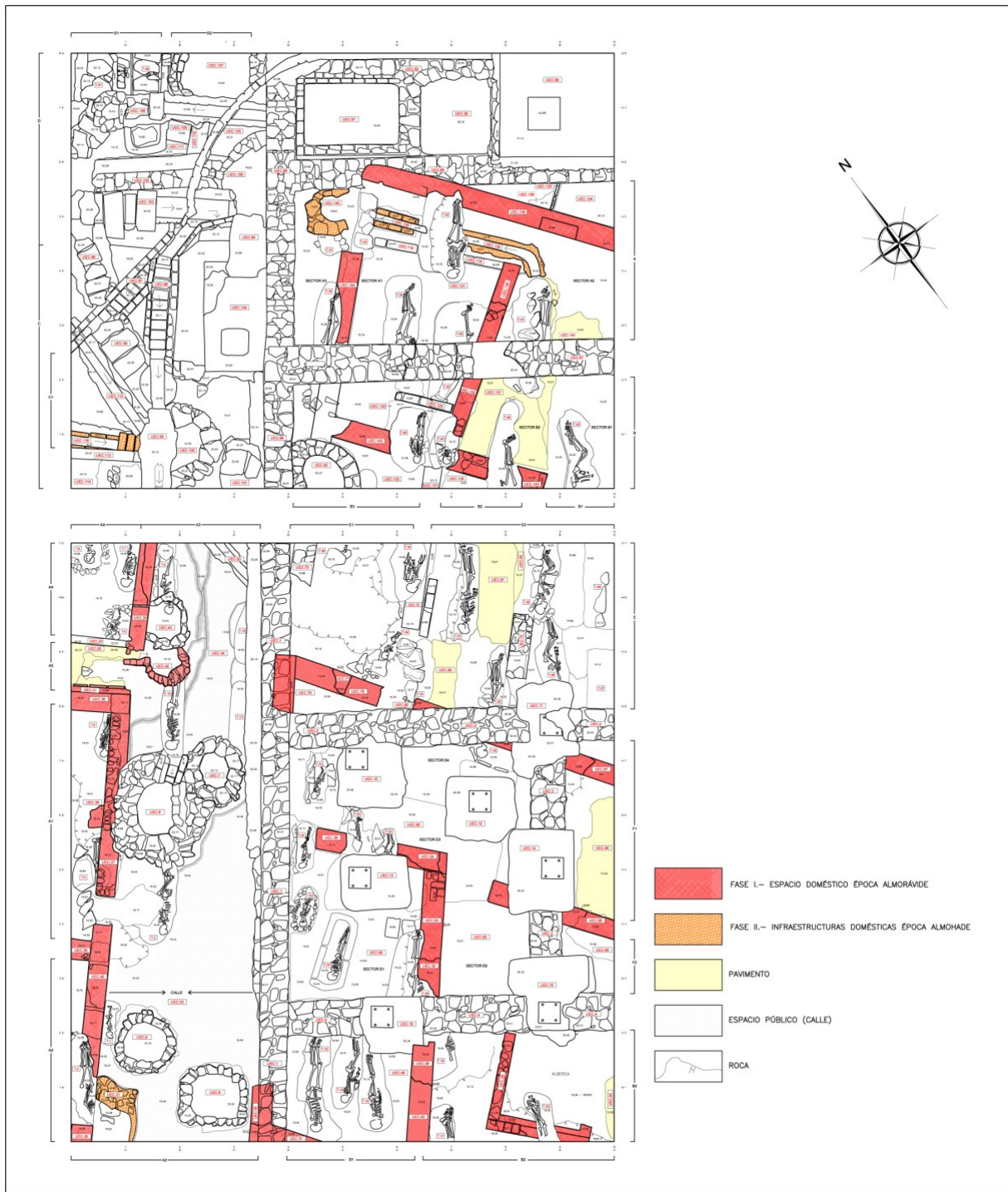


Figura 4. Cortes 1 y 2. Espacio domestico de época Almorávide (Fase I).

A. USO DOMESTICO HISPANO-MUSULMAN.

Fase I. Se trata de la fase estructural más antigua de las documentadas en la excavación, por lo tanto, la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época musulmana hasta nuestros días. Y, se desarrolla sobre un estrato irregular constituido por gravas y detritus de origen aluvial (Nivel I), en el que se apoyan y excavan los cimientos de ésta área urbana de finales del Siglo XI a principios del XII. Los restos documentados presentan un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 19,54 metros a los 19,79 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/Sector A), pasando por los 19,47 metros a los 19,75 metros en la zona central (Corte 1/Sector E), y los 19,26 metros a los 19,54 metros en el Sur (Corte1/Sector B2). Cotas, en las que se localizan un total de veintinueve Unidades Estructurales Construidas (UEC), que hemos denominado con los números 30, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 85 (Corte 1/Sector A); 48, 49, 50, 51 (Corte 1/Sector B); 53, 58,67, 68, 69 (Corte 1/Sectores D y F); 78, 79, 80, 81, 82 (Corte 1/Sector E); 137, 138, 141, 142, 143 y 144 (Fig. 4).

Restos estructurales, que definen parte de tres complejos (casas), que se organizan a Poniente y Levante de un espacio central o calle, con unas mediadas de 11,00 metros de largo por 2,90 de ancho y dirección Nordeste a Sudoeste (UEC 33, 34); Mientras, que sus lados Este y Oeste quedan delimitados por dos líneas de muro (UEC 30,35, 37, 40 y 85), que a modo de crujía definen las fachadas Este y Oeste de los citados complejos estructurales o casas de época Almorávide (Fig. 4).

Entre todos ellos, destacamos parte de la planta de una casa ubicada en el extremo Sudeste de la parcela (Corte 1/Sectores A, B, D, E y F), la cual quedaría delimitada por muros realizados en tapial de argamasa, que a modo de crujías delimitarían sus lados Nordeste (UEC 67, 78, 80), Sur (UEC 51) y Oeste (UEC 79, 85). Los accesos se articulan desde el Oeste (UEC 79, 85), y directamente desde el espacio público o “calle”, ya descrito (UEC 33), a una estancia de planta rectangular que interpretamos como entrada o zaguán, en cuyo muro Este (UEC 48) se sitúa una puerta que daría acceso a una habitación con un ancho conservado de 4,80 metros, que interpretamos como patio o espacio central de la casa, en torno al cual se organizaría el resto de las dependencias o habitaciones que conforman el citado complejo estructural. Patio, en cuya zona central se abre una estructura (UEC 49) de

1,50 x1,50 metros, excavada en la roca y rellena de tarquín, que sería usada como alberca o arriate y a la que se asocia un andén perimetral de 1,10 metros de ancho con pavimento (UEC 50) realizado en mortero de buena fábrica (Fig. 4).

Desde el punto de vista tipológico los restos descritos responden a muros levantados en tapial, a partir de cimientos realizados en mampostería trabada con mortero. Alzados, que originalmente estarían enfoscados en yeso y a los que se asocian restos de pavimento realizado en mortero de buena fábrica.

En definitiva, los restos analizado para esta fase crono estructural nos vienen a confirmar la existencia ya en plena Etapa Almorávide, de un área perfectamente urbanizada a extramuros del antiguo barrio islámico de la Musalla, en la que se generaron espacios públicos o calles (UEC 33, 34) acondicionadas para la evacuación de las aguas pluviales, y la captación de las aguas residuales generadas por los espacios privados, prueba de ello es la documentación de un pozo negro situado bajo el nivel de paso de la citada calle y excavado en el terreno geológico o firme (UEC 42), que cumpliría la función antes apuntada.

Fase II. Esta fase cronoestructural se presenta superpuesta a la anterior, que es aprovechada como cimiento. A este momento corresponden un total de 59 Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos, alberca, pozo), que definen parte de cuatro complejos estructurales o casas, cuyo corpus documental se presenta muy fragmentado por factores antrópicos, producidos fundamentalmente por el abandono experimentado por la zona a finales del Siglo XIII, y la posterior nivelación del terreno para la construcción de un área de cementerio (Fase III), que en la mayoría de los casos perfora la estratigrafía (Fases I y II) hasta alcanzar el terreno geológico o “firme”, alterando de manera considerable el registro arqueológico preexistente.

Los restos conservados no superan los 50 cm. de altura, y presentan un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,79 metros a los 20,24 metros en la esquina Nordeste del solar (Corte 2/Sector A), pasando por los 19,75 metros a los 20,07 metros en la zona central (Corte 1/ Sector E), y los 19,54 metros a los 19,81 metros en el extremo Sur de la parcela (Corte 1/Sector B2). Cotas en las que se localizan las Unidades Estructurales (UEC)

denominadas con los números 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 84 (Corte 1/Sector A); 44, 45, 46, 47, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64,65 (Corte 1/Sectores D y F); 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 (Corte 1/Sector E); 113, 114, 115, 116 (Corte 2/Sector C1); 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 (Corte 2/Sector A); 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, y 136 (Corte 2/Sector B).

Restos, que se caracterizan por presentarse superpuestos a los de la fase anterior (Fase I), que una vez reparados y recrecidos son utilizados como cimiento para las nuevas construcciones (Fase II), las cuales continúan organizadas a Levante y Poniente del antiguo eje, que con dirección Nordeste a Sudoeste hemos interpretado como espacio público o calle, y en él que tras la nivelación del terreno se pavimenta ahora de nuevo (UEC 32). Por lo que se continúa manteniendo el mismo esquema urbano documentado para la fase anterior, y donde las únicas innovaciones detectadas afectan fundamentalmente al interior de lo privado o casas localizadas, en las que se incorporan elementos nuevos que afectan fundamentalmente a su organización interna. En este momento se pavimentan de nuevo los diferentes espacios (habitaciones), para lo que se continua usando de manera generalizada un mortero de buena fábrica, al tiempo que se reconstruyen varios muros y se varia la disposición de algunos vanos, manteniéndose los accesos a las viviendas, que se continuaría haciendo desde lo público o calle (UEC 32), y a través de una entrada o zaguán y de ahí a un espacio central o patio, a partir del cual se organizarían el resto de las dependencias de la casa (fig. 5).

Restos entre los que destacamos la vivienda localiza en la zona Sudeste de la parcela (Corte 1/Sectores A, B, D, E y F), que quedaría delimitada por tres muros que a modo de crujías delimitan sus lados Nordeste (UEC 64, 71), Sudoeste (UEC 44) y Oeste (UEC 84). Los accesos se continuarían efectuando directamente desde lo público o calle (UEC 32) a lo privado o casa, a través de un espacio de tendencia rectangular con unas medidas de 2,80 metros por 5,20 metros, que interpretamos como entrada o zaguán, y en cuyo muro Este (UEC 52) se abre una nueva puerta, que daría acceso a otra estancia de tendencia rectangular, con un ancho conservado de 4,80 metros, que interpretamos como espacio central o patio, en él que ha desaparecido la antigua alberca (Fase I), que ahora ha quedado sellada por un nuevo pavimento realizado en mortero de buena fábrica (UEC 47).

Restos, que nos continúan informando sobre la existencia desde mediados del Siglo XII al Siglo XIII de un área perfectamente urbanizada y ubicada a extramuros del antiguo barrio islámico de la Musalla. Y, en la que se generaron espacios públicos o calles (UEC 32) perfectamente acondicionadas para la evacuación y captación de las aguas residuales generadas por los espacios privados localizados, prueba de ello es la documentación de un pozo negro (UEC 140) y sendas atarjeas (UEC 116 y 139), que cumplirían la función antes apuntada (Plano 7).

En definitiva, esta fase crono estructural se correspondería con un segundo momento habitación del espacio en época islámica, con un marcado uso doméstico, y se presenta constituyendo un paquete atrapado entre pavimentos, que definen un contexto sellado al que se asocian restos de registro material, constituidos fundamentalmente por cerámicas (Nivel III) que desde el punto de vista tipológico nos situarían en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XII al Siglo XIII, en plena Etapa Almohade.

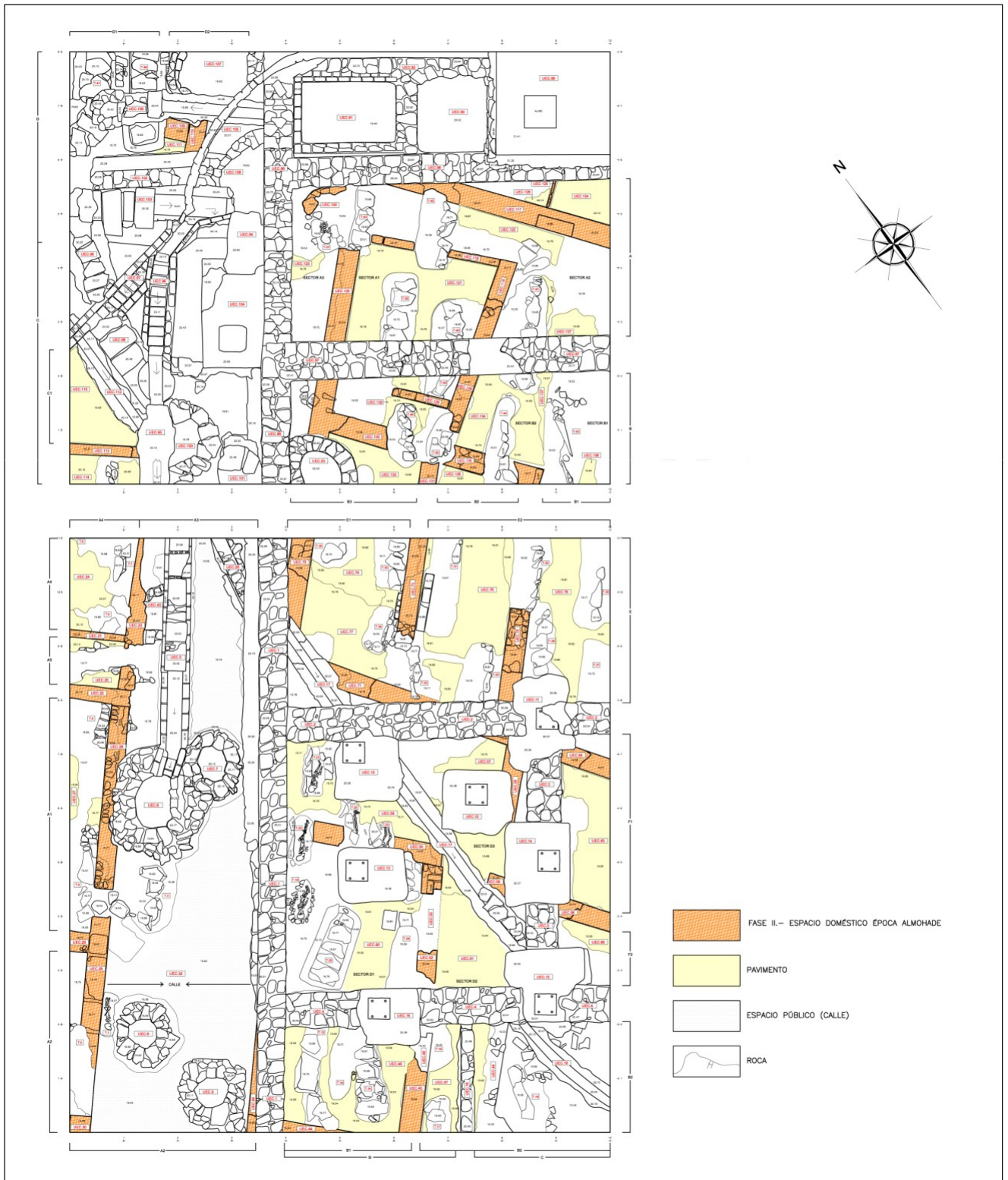


Figura 5. Cortes 1 y 2. Espacio domestico de época Almohade (Fase II).

B. CONTEXTO FUNERARIO

Fase III. Se trata de una fase intrusiva en los contextos arqueológicos de época islámica, a la que se asocian numerosas fosas de inhumación excavadas directamente en los niveles de habitación amortizados de época Almohade (Fase II). El desarrollo de algunas de estas fosas perfora la secuencia estratigráfica hasta alcanzar el terreno geológico o “firme”, que en algunos casos también aparece recortado por las propias sepulturas. Su presencia se extiende a toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,15 metros a los 19,81 metros en el extremo Nordeste del solar (Corte 2/sectores A y B), pasando por los 19,27 metros a los 19,90 metros en la zona central (Corte 1/Sector E), y los 19,34 metros a los 19,95 metros en el extremo Sur; mientras que en el lado Oeste las cotas van desde los 19,28 metros a los 20,05 metros (Corte 1/Sector A1).

Cotas en las que se localiza todo un entramado de sepulturas alineadas unas junto a otras y seriadas en un solo momento de inhumación, constituido por un total de 48 sepulturas, todas ellas excavadas en los niveles de habitación de época Almorávide y Almohade, que desde el punto de vista tipológico responden a tres tipos, cuyo orden jerárquico quedaría como sigue:

- Fosas realizadas con paredes de ladrillo y cubierta con grandes piedras casi planas (T. 47 y 48).
- Fosas con paredes de bloques de greda y fragmentos cerámicos (tejas), y cubierta con grandes piedras casi planas (T. 25).
- Fosa simple con indicación superior de grandes piedras planas (T. 4, 7, 9, 13, 14, 15, 24, 39 y 40).
- Fosa Simple con indicación lateral de grandes piedras colocadas en vertical (T. 3, 5, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37,

38, 41, 42, 43, 44 y 46).

•Fosa Simple con indicación superior de piedras de pequeño tamaño (T. 1, 6, 8, 10, 11, 12, 19, 27, 34, 45).

Los esqueletos, en todos los casos, aparecen en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza en el Sur y al igual que los pies girados hacia el Este (fig. 5).

Sepulturas, que dada su posición estratigráfica encuadramos en un momento cronológico de época Nazarí, al no producirse hallazgos materiales contextualizados, dada la normal ausencia de ajuares en las necrópolis islámicas.

Borrador/Preprint

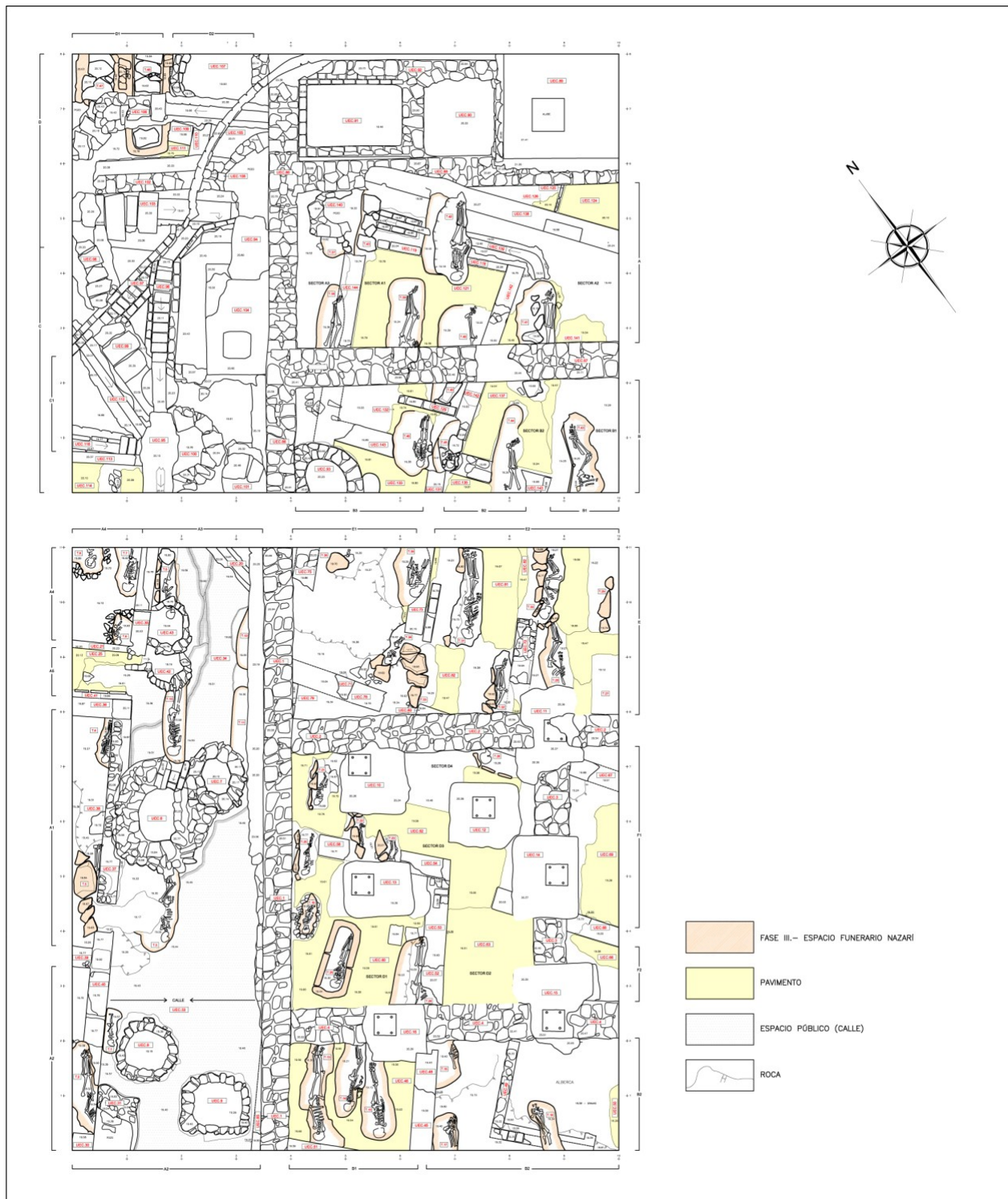


Figura 6. Cortes 1 y 2. Espacio funerario de época Nazarí (Fase III).

C. EPOCA CRISTIANA Y MODERNA. TERRENO BALDÍO Y HUERTA.

Fase IV. Tras la amortización de la fase de ocupación musulmana, ya en pleno Siglo XVI, la zona excavada se convierte en un terreno baldío y de huerta, donde los únicos restos estructurales a ella asociados, se desarrollan con dirección Norte a Sur afectando a áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 2/Sector C; Corte 1/Sectores A, E, D, B2), allí donde la actividad urbanizadora de época Contemporánea (Fases VI y VII) nos ha permitido analizar la totalidad del depósito estratigráfico. Su desarrollo en la estratigrafía va desde 19,98 metros a los 20,17 metros en el extremo Noroeste (Corte 2/Sector C), pasando por los 19,87 metros a los 20,07 metros en la zona central (Corte 1/Sector E), y los 20,04 metros a los 20,29 metros en el Sur (Corte 1/Sector B2). Cotas en las que se localizan las Unidades Estructurales Construidas (UEC) denominadas en este documento con los números 17, 19, 20 y 112.

Restos, que definen parte de un complejo estructural de carácter hidráulico o acequia, construida a partir de conglomerado de argamasa compactada e impermeabilizada, la cubierta se realiza a partir de piedras plana de tamaño medio. Constituyendo una obra de buena factura, cuya función es la conducción y distribución del agua por gravedad, desde el área de captación hasta las huertas cultivadas (planos 4 y 6). Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por restos cerámicos de amplia cronología, destacando junto a los de clara filiación musulmana, variables nuevas como son los restos de tazones y escudillas esmaltadas en blanco de época mudéjar, lo que nos situaría en un horizonte de finales del Siglo XV al XVI, momento en el que se produce una reducción drástica de la población en Almería, con el consecuente abandono de espacios de tradición musulmana, convirtiéndose ahora éstos en terrenos baldíos.

Fase V. Esta fase crono estructural se presenta prácticamente camuflada entre los numerosos restos localizados y asociados a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona en época Contemporánea (Fase VI), pudiéndose documentar restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (Corte 2/Sector D).

Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 18,50 metros y los 20,36 metros, cotas en las que se desarrollan las Unidades Estructurales (UEC) denominadas en este documento con los números 103 y 104 (Fase V), las cuales responde a infraestructuras destinadas a la

conducción (acequia) y acopio de agua para el riego (aljibe), en un área cuya actividad fundamental durante toda el época Moderna fue la agrícola o de huerta.

E. RECUPERACION URBANISTICA EN EPOCA CONTEMPORANEA.

Fase VI. Esta fase se desarrolla en época Contemporánea, y está motivada por el importante desarrollo urbanístico que experimenta la ciudad de Almería entre finales del Siglo XIX y principios del XX. Documentándose restos de la misma a lo largo de toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (21,16 m.) hasta alcanzar los niveles de ocupación musulmana y el mismo terreno geológico (19,45 m.). Asociada a esta fase se han localizado un total de 24 Unidades Estructurales Construidas (UEC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 96, 97, 98, 99, 100, 101,102, 106 y 107).

Restos estructurales que reproducen fielmente la planta del inmueble ahora demolido. Así como, todo un entramado de infraestructuras destinadas, tanto, a la conducción y captación de las aguas residuales generadas por lo privado de primera mitad del Siglo XX, como, al acopio de agua potable para uso domestico (Planos 4, 5,6 y 7).

Fase VII. Se presenta superpuesta a la anterior y se relaciona con las remodelaciones efectuadas al interior del inmueble ahora demolido, durante la segunda mitad del Siglo XX. Documentándose restos de la misma a lo largo de toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (21,51 m) hasta alcanzar el terreno geológico o “firme”. Asociado a este nivel se han documentado un total de nueve Unidades Estructurales Construidas (UEC) denominadas en este documento con los números 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 (Corte 1/Sector D), 94, 95 (Corte 2/Sector C).

Restos estructurales, que se concretan fundamentalmente en la construcción de siete zapatas cuadrangulares en hormigón armado (Corte 1/Sector D), realizadas con el fin de reforzar la estructura preexistente de principios de Siglo y a la vez transformar la antigua organización interna del citado inmueble de principios de Siglo (Fase VI).

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia crono estructural analizada, se han podido documentar siete fases, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada. Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de los espacios urbanos musulmanes sobre el “firme” del terreno (nivel I). Una primera ocupación correspondiente al uso domestico en época Almorávide (Fase I), y su posterior reutilización en época Almohade (Fase II), en las que hemos podido identificar restos estructurales asociados a varios complejos estructurales o casas organizadas a Levante y Poniente de un espacio público o calle. Zona, que a juzgar por los datos arqueológicos, tras su abandono y nivelación del terreno, se documenta un área de necrópolis de época Nazarí (Fase III), cuyas sepulturas se presentan excavadas en los niveles de habitación de época Almohade y Almorávide. Finalmente, y tras la amortización de los niveles de necrópolis, se documenta una capa de tierra de labor que termino cubriendo el espacio y facilito su uso como huerta (fases IV, V), para en última instancia documentar dos fases con carácter intrusito y asociadas a la recuperación urbanística experimentada por la zona en época Contemporánea (fases VI, VII).

CONTEXTO HISTORICO/ARQUEOLÓGICO.

El espacio del solar objeto de la presente intervención arqueológica Preventiva, localizado en Calle Obispo Orbera número 15, queda inmerso en el área situada en época musulmana al exterior de la cerca del Siglo XI y en las inmediaciones de la necrópolis musulmana de bab-Bayyana y área periurbana.

Sobre el cementerio situado en las inmediaciones de la Puerta de Pechina – maqbarat bab-Bayyana- Torres Balbás, señalaba la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres reseñados por ibn Bakuwal e ibn al-abbar, en concreto las fechas respectivas del enterramiento de dos tradicionalistas corresponden a los años 1081-1082 y 1092-1093, lo que nos viene a demostrar, que ya en el último tercio del Siglo XI ya se estaba enterrando en este nuevo cementerio.

Sin embargo, algunos años después de construir la cerca del nuevo arrabal, se siguió utilizando como espacio funerario el de maqbarat saria qadima, Pues, ibn Baskuwal cita enterramientos de algunos personajes en el 444 H. (1052). Hasta hace unos años el

conocimiento que teníamos de esta necrópolis (bab-Bayyana) como de las otras dos de Almería, nos había llegado a través de dos estudios fundamentales, uno, él de Torres Balbás (1957), elaborado a través de las fuentes y de algunos datos indirectos; y otro, él de Ocaña Jiménez (1964), basado en el análisis epigráfico de mqabriyas y lápidas. Pero, los últimos trabajos de arqueología que se vienen realizando en la zona han permitido localizar y documentar numerosos datos para conocer la realidad de esta área periurbana, poniendo de manifiesto junto al uso funerario del espacio, una utilización anterior y posterior del mismo ocupada por alfares. De hecho, las excavaciones recientes realizadas en este cementerio (Avd. pablo iglesias, C/ Cámaras, C/ Pueblo, C/ Noria etc.) nos han permitido acercarnos al conocimiento tangible de este espacio funerario/industrial, así como a su problemática y evolución (Martínez García J., Mellado Sáez C., Muñoz Martín M^a M. 1995).

Datos, que se suman a los aportados por las recientes investigaciones que se vienen efectuando durante la última década, en el ámbito comprendido entre las calles Obispo Orberá, Puerta Purchena y González Garbín en el casco urbano de Almería, las cuales han ido sucesivamente definiendo y delimitando diferentes espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho se está accediendo al conocimiento directo de un área periurbana, donde se aprecia la existencia de trama urbana perfectamente estructurada desde el punto de vista urbanístico (calles. Casas, infraestructuras de saneamiento, etc), y con un desarrollo continuado que va desde finales del Siglo XI al XIII, momento a partir del cual el espacio se transforma y pasa de lo domestico a lo funerario, carácter último que se mantendrá hasta el final de la etapa hispanomusulmana.

BIBLIOGRAFIA

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. “ Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología”. Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. “Typologie et fonction du mobilier cerámique d’une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva”. III Congreso Inter. Cerámica Mediterraneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almería.

GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H^a de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, M^a.M.: 1995. "Las necrópolis hispano musulmanas de Almería". Estudios sobre cementerios islámicos

andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "tratado de la peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

Borrador/Preprint